



Más de 3.100 estudiantes se presentan a partir de hoy a las pruebas de acceso de la EBAU

REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. Un total de 3.136 estudiantes ha formalizado su matrícula para realizar la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU) en la convocatoria ordinaria de julio en el distrito universitario de Salamanca y que comienza hoy.

El mayor número de alumnos registrados para su realización se encuentra en la provincia de Salamanca, con 1.666 estudiantes; seguida de Zamora, con 750 apuntes; y la provincia de Ávila, con 720.

Los exámenes se desarrollarán hoy, mañana y este viernes a

partir de las 09:00 horas, en las respectivas sedes de cada provincia. En Salamanca, las pruebas se realizarán en el Edificio de San Isidro, Edificio FES y las facultades de Ciencias, Derecho y Filología, además de en la ETS de Ingeniería Industrial de Béjar para los estudiantes de esa ciudad y en el I.E.S. Tierra de Ciudad Rodrigo. Además, los estudiantes de Salamanca capital se examinarán de Diseño en el aula D1 de la Facultad de Ciencias.

Por su parte, en Ávila, la EBAU se desarrollará en la Escuela Politécnica Superior y en la Escuela Universitaria de Educación y Turismo; en el IES Arenas de San



Exámenes de la EBAU de la convocatoria del pasado año. LAYA

Pedro, de la localidad de Arenas de San Pedro; en el IES Aravalle, de Barco de Ávila; y en el IES Eugenio Florentino Sanz, de Arévalo. Los estudiantes de Ávila capital se examinarán de Diseño en el aula 02 de la Escuela de Arte Superior CRBC de Ávila. Las prue-

bas de Zamora se llevarán a cabo en la Escuela Politécnica Superior y en la Escuela Universitaria de Magisterio del Campus Viriato y en el Instituto de Educación Secundaria León Felipe, de Benavente; IES Cardenal Pardo Tavera, de Toro; y el IES Valverde

de Lucerna, de Puebla de Sanabria. Asimismo, los estudiantes de Zamora capital se examinarán de Diseño en el aula 203 de la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Zamora.

Para el correcto desarrollo de las pruebas todos los estudiantes deberán cumplir con las instrucciones establecidas en el 'Protocolo de adaptación EBAU COVID-19' de la Junta de Castilla y León. Además, en todo el distrito universitario de la USAL «requisito imprescindible» el empleo de la mascarilla durante todo el proceso evaluador, desde el inicio y hasta el final del mismo.

Asimismo, como es habitual, el estudiante deberá ir provisto del resguardo de matrícula y del DNI para su identificación. Para el acceso al aula se realizará el llamamiento de los alumnos por su nombre y apellidos, a quienes comprobarán su DNI y les entregarán la ficha provisional.